



# NOTA DE PRENSA

---

14 de noviembre de 2019

## **Banco Central de Chile amplía medidas para la gestión de liquidez del sistema financiero**

El Consejo del Banco Central de Chile informa que en el día de hoy ha adoptado nuevas medidas, complementarias a las dispuestas el día de ayer. Los ajustes tienen por objeto aumentar la efectividad de las operaciones anunciadas en moneda en local y extranjera, para facilitar la gestión de liquidez del sistema financiero local.

Esto incluye:

- 1) Suspender la emisión Pagarés Descontables del Banco Central (PDBC) para el restante período de encaje que termina el 8 de diciembre próximo.
- 2) Ampliar la frecuencia y plazo de las operaciones REPO, tanto en su modalidad prenda como tradicional, agregando el plazo de 90 días al de 30 días informado ayer.
- 3) La incorporación de depósitos y bonos bancarios como garantías en las operaciones REPO, Facilidad Permanente de Liquidez y Facilidad de Liquidez Intradía, tanto en su modalidad prenda como tradicional.
- 4) Aumentar la frecuencia de subastas de las operaciones de compra de swap, manteniendo los plazos y el monto total anunciado ayer.
- 5) Ofrecer un programa de recompra de títulos del Banco Central para todos los operadores del sistema SOMA, el que será implementado en la modalidad ventanilla.

Estas medidas se implementarán a partir de este viernes 15 de noviembre hasta el jueves 9 de enero del próximo año, bajo el siguiente calendario, pudiendo ser modificadas de acuerdo a la evaluación que haga el Consejo de las condiciones de mercado:

Fecha	Compra Swap	Compra Swap	Repo	Repo	Re-Compra
	30 días	90 Días	30 días	90 días	
15-11-2019	200	100	ventanilla	ventanilla	ventanilla
19-11-2019	200	100	ventanilla	ventanilla	ventanilla
21-11-2019	200	100	ventanilla	ventanilla	ventanilla
26-11-2019	200	100	ventanilla	ventanilla	ventanilla
28-11-2019	150	100	ventanilla	ventanilla	
03-12-2019	150	100	ventanilla	ventanilla	ventanilla
05-12-2019	150	100	ventanilla	ventanilla	
10-12-2019	150	100	ventanilla	ventanilla	ventanilla
12-12-2019	150	100	ventanilla	ventanilla	
17-12-2019	150	100	ventanilla	ventanilla	ventanilla
19-12-2019	150	100	ventanilla	ventanilla	
24-12-2019	150	100	ventanilla	ventanilla	ventanilla
26-12-2019	150	100	ventanilla	ventanilla	
30-12-2019	150	50	ventanilla	ventanilla	ventanilla
02-01-2020	50	50	ventanilla	ventanilla	
07-01-2020	50	50	ventanilla	ventanilla	ventanilla
09-01-2020	50	30	ventanilla	ventanilla	

Las condiciones financieras de las operaciones serán comunicadas oportunamente.

El Banco Central de Chile continuará monitoreando detenidamente la evolución de los mercados.

---

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico [comunicaciones@bcentral.cl](mailto:comunicaciones@bcentral.cl) o en el teléfono (56-2) 2670 2438.